



4

Municipio de Salinas

Resolución
No. 70/2025

Oficio
xxxxxxxxxxx

Acta No.
15/2025

Salinas, 07 de Agosto de 2025.

VISTO: Solicitud de compra directa 2025 44, cuyo objeto es el servicio de mantenimiento y reparaciones para juegos y aparatos de gimnasia en espacios públicos en la jurisdicción del Municipio **para el período enero diciembre 2025**, sustanciada en el Expediente 2025-81-1310-00011.

RESULTANDO: I) Que en Expediente 2025-81-1310-00011 se da inicio al procedimiento de compra directa número 2025 44, que se informa la reserva del rubro correspondiente, que se recaban presupuestos de Empresas del rubro, que se sugiere contratar a la empresa **BENITO SALGADO SA RUT 217584120017** como proveedora del servicio solicitado según presupuesto anexo al Expediente.

CONSIDERANDO: I) Que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Autorizar y Ratificar** el gasto correspondiente a la compra directa 2025 44 por la suma \$ 834.000,00 (pesos uruguayos ochocientos treinta y cuatro mil con 00/100), **para el período enero diciembre 2025**, según presupuesto de la empresa **BENITO SALGADO SA RUT 217584120017** anexo en Expediente 2025-81-1310-00011. **"MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PLAZAS"** Literal "D"
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Santiago Martínez
Concejal

Liliana González
Concejala

Graciela Correa
Concejala

Ruben Pouso
Concejal

Julio Aquino
Alcalde